

CONCLUSIONES

1. Los resultados de la evaluación que realizó el Banco Mundial al término del Seminario son muy favorables, ya que el 97 % de los participantes percibe utilidad total de los trabajos, el 91 % considera que el contenido de los trabajos es congruente con los objetivos establecidos y el 89 % piensa que la información proporcionada fue novedosa.
2. El Seminario es una muestra de que existe coordinación interinstitucional a través de la CIPI, aunque se determinó necesario fortalecer dicha coordinación entre las dependencias que operan y dan seguimiento a los programas dirigidos a las empresas.
3. Todos los asistentes al Seminario, quienes representaban distintos sectores (público, empresarial, académico y organismos internacionales), mostraron gran interés para trabajar conjuntamente en todo el proceso de los programas gubernamentales dirigidos a las PYMES; es decir, en su diseño, operación, seguimiento, evaluación de impacto y rediseño de los mismos.

En este sentido se afirma que hay liderazgo y voluntad política en México para responder efectivamente a los requerimientos de la Cámara de Diputados.

4. Las observaciones, expectativas, necesidades y sugerencias vertidas en el Seminario y que tienen relación con los objetivos y alcances de la evaluaciones, las metodologías utilizadas, el tamaño y características de las muestras, así como el análisis de resultados de las ponencias presentadas: evidencian la necesidad de fortalecer los procesos de evaluación y de trabajar conjuntamente en lo sucesivo.

5. Es conveniente avanzar en paralelo y coordinadamente en el desarrollo de evaluaciones de impacto, en virtud de que actualmente se realizan sobre todo monitoreo de los programas.
6. Se reconoce la necesidad de mejorar la calidad de los sistemas de información sobre las empresas y trabajadores atendidos; por lo que se propone crear una Cédula Única de Registro de las empresas, a fin de que todas las dependencias cuenten la misma información y se eviten duplicidades.
7. Preciso instaurar o mejorar el sistema de calificación para evaluar las metodologías propuestas por las instituciones que realizan las evaluaciones externas de los programas. De tal suerte que se tengan los mismos criterios para decidir, en lugar de que el factor económico sea lo determinante.
8. Es importante buscar estrategias para sensibilizar a las empresas que reciben atención sobre los beneficios de la evaluación, con el fin de aumentar su confianza y disponibilidad para proporcionar información que permita medir el impacto en la productividad de las mismas y el costo beneficio de los apoyos recibidos .
9. Hay que estrechar relaciones con instituciones y empresas especializadas en evaluación de programas dirigidos a MIPYMES; de tal manera que se logre mejorar la calidad metodológica de las evaluaciones, y de ser posible homogenizarla. Lo cual va a permitir que obtener resultados comparables de las evaluaciones, y así, replicar las mejores prácticas, normalizar y simplificar la entrega de apoyos.
10. Igualmente se considera necesario reforzar la relación INEGI – CIPI, con el fin de sumar objetivos de evaluación a la información que se genera sobre

MIPYMES y se fomente la realización de estudios de evaluación de mayor calidad.

11. Con base en todo lo anterior, se plantea crear un **Buró Intersecretarial, Intersectorial y Multidisciplinario de Evaluación** que busque darle respuesta a todas las necesidades aquí planteadas sobre la evaluación de programas dirigidos a MIPYMES; además de la honestidad, transparencia y objetividad de las mismas.
12. Bajo este panorama, los representantes del Banco Mundial externaron su disposición para brindar asistencia técnica a los evaluadores, con tal de fortalecer su capacidad técnica para supervisar las evaluaciones de impacto, diseñar encuestas, elaborar metodologías de evaluación, entre otros.